LITORALPRESS

Fecha: 12-07-2025
Medio: La Estrella de Valparaíso
Supl. : La Estrella de Valparaíso
Tipo: Noticia general
Título: "La falta de seguridad y la demora consecuencias devastadoras" en la evacuación tuvieron

Pág. : 8
Cm2: 665,0

Tiraje: 16.000
Lectoría: 82.502
Favorabilidad: No Definida

Juan Guillermo Prado
La Estrella de Valparaíso

MURAL DEL PINTOR CLAUDIO GOYCOOLEA "TRAGEDIA DEL HUMO: TESTIMONIO DE UNA ÉPOCA".

EUGENIO LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN SEWELL Y LA "TRAGEDIA DEL HUMO":

"La falta de seguridad y la demora en la evacuación tuvieron consecuencias devastadoras"

Un incendio ocurrido el 19 de junio de 1945 provocó una asfixia masiva en El Teniente, que se convertiría en la tragedia minera metalífera más letal de la historia. Murieron 355 trabajadores.

La mina El Teniente, situada en la comuna de Machalí, Región del Libertador O'Higgins, en plena cordillera de Los Andes, tiene una red de túneles de 4.500 kilómetros en las entrañas de la montaña. Más del doble de la distancia entre Arica y Santiago que sólo es de 2.075 kilómetros.

En este intrincado laberinto de túneles, el 19 de junio de 1945, hace ocho décadas, ocurrió la denominada "Tragedia del Humo" que es considerado como el accidente minero metalífero más mortífero registrado a nivel mundial, con un saldo de 355 trabajadores fallecidos y 747 heridos.

Sobre este triste episodio habla Eugenio López, dirigente sindical y presidente de la Corporación Patrimonial Sewell, quien señaló: "Esta tragedia fue provocada por un incendio en una fragua ubicada en uno de los accesos al yacimiento. Este siniestro liberó una gran cantidad de monóxido de carbono, que se propagó rápidamente a través de los túneles, causando la asfixia de los mineros".

"La tragedia comenzó con el recalentamiento de un tambor con petróleo que había sido expuesto al fuego para su procesamiento. Esto provocó una explosión e incendio que, sumado a la falta de medidas de seguridad y a la demora en la evacuación, tuvo consecuencias devastadoras", explica.

-¿Qué acciones se tomaron para evitar que algo similar vuelva a ocurrir?

-El 10 de septiembre de 1945, la Braden Copper Company contrató al ingeniero Stanley Jarret, especialista en Seguridad Industrial, quien había trabajado en una mina de oro en Filipinas. Su misión fue formar el Departamento de Seguridad e Higiene Industrial, tal como los sistemas utilizados en las minas estadounidenses. Aprovechando los recursos económicos disponibles tras la tragedia, se construyó un edificio exclusivo para Seguridad, inspirado en un modelo del Bureau of Mines de Estados Unidos. Esta nueva infraestructura fue inaugurada en 1947, y Jarret se trasladó a la oficina definitiva en el edificio Nº 100 en Sewell. Su contratación fue considerada un acierto histórico: en pocos meses logró cambiar el concepto de seguridad dentro de Braden Copper y a nivel nacional, siendo un pionero en políticas de prevención de riesgos en Chile. Gracias a su trabajo, la compañía recibió durante 16 años consecutivos el Premio Anual del Consejo Interamericano de Seguridad, un récord no igualado por ninguna otra empresa industrial en América.

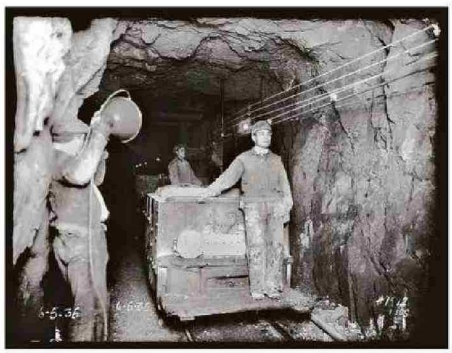

-¿Las viudas e hijos de los trabajadores muertos recibieron algún tipo de asistencia social?

-El Estado chileno reconoció la magnitud humana y social del desastre, y mediante el Decreto Nº 1, fechada el 2 de enero de 1946, creó la Fundación Educacional y de Vivienda Obrera Bernardo O'Higgins. En ese documento se argumenta que la legislación vigente en ese momento no ofrecía protección ni previsión social razonable para los familiares de las víctimas. Gracias a los aportes y donaciones nacionales e internacionales, y de la empresa Braden Copper se recaudaron $7.000.000 de la época, permitiendo la construcción de 120 viviendas sociales para las viudas, de un total de 168. Las 48 viudas restantes decidieron establecerse con sus familias fuera de Rancagua. Estas viviendas dieron origen a la hoy conocida "Población Las Viudas". Con el paso del tiempo, todas las beneficiadas ya han fallecido, hoy sus hijos, nietos, bisnietos mantienen viva la memoria de esta catástrofe. La comuna de Rancagua y el país tiene una deuda con este lugar por su importancia histórica, debe ser reconocida como Zona Típica y Pintoresca, lugar que está en un serio peligro de desaparecer.

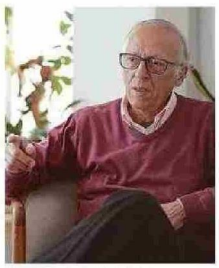

EUGENIO LÓPEZ LÓPEZ, PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN PATRIMONIAL SEWELL, TIENE UNA DESTACADA TRAYECTORIA EN LA DEFENSA DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE LA MINA.

-¿Hubo en la tragedia de Sewell más muertos que en la matanza de Santa María de Iquique?

-No se conoce con exactitud el número oficial de muertos en la matanza de Santa María de Iquique, ocurrida en 1907. Sin embargo, es importante señalar que, en menos de un año, la comunidad de Sewell sufrió dos tragedias de gran magnitud: el 8 de agosto de 1944, una serie de rodados provocaron la muerte de 102 personas, entre ellas familias completas. Diez meses después, el 19 de junio de 1945, ocurrió la "Tragedia del Humo".

LA HISTORIA ESTRELLA